



Expediente: 2379/21

Carátula: CREDIAR S.A. C/ SOTELO VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **16/10/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SOTELO, VERONICA-DEMANDADO 20248408880 - YUBRIN, CARLOS-DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 2379/21



H106038133254

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ SOTELO VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 2379/21.

Proveyendo escrito: SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: YUBRIN, CARLOS GUILLERMO - 09/10/2024 13:13.

San Miguel de Tucumán, 15 de octubre de 2024.

- I) II) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de honorarios. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial 562209544913708, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta de titularidad del letrado CARLOS GUILLERMO YUBRIN M.P. N°4223, C.U.I.T. N° 20-24840888-0, en el Banco Macro S.A., N°: 462209524003580, la suma de:
- a) \$5339.25: Monto resultante de honorarios brutos (\$4725.-) menos el 8% (\$378.-) en concepto de aportes, más el correspondiente IVA (\$992.25.-).-
- II) Asimismo, transfiéranse de la misma cuenta judicial, los aportes a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán por la suma de:
- b) \$850.50: Monto correspondiente al 18% previstos por el art. 26 ley 6.059 sobre los honorarios regulados al letrado, el que se compone de: \$472.50.- (10% a cargo de la parte) y \$378.- (8% a cargo del beneficiario).- 2379/21.ADVA.

## Actuación firmada en fecha 15/10/2024

Certificado digital:

CHINICADO digital.

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.